

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Fuente Palmera

BOP-A-2024-5127

**ANUNCIO APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2024
MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITO**

Don Francisco Javier Ruiz Moro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente Palmera (Córdoba), hace saber:

Que en cumplimiento del artículo 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el período de información pública, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario, de fecha 14 de noviembre de 2024, sobre el expediente de modificación de créditos **número 8831/2024**, del Presupuesto del ejercicio 2024, en la modalidad de transferencias de crédito (3/TC), que se hace público:

Altas en aplicación de gastos

Aplicación	Denominación	Importe
920/21200	CONSERVACIÓN EDIFICIOS MUNICIPALES	29.450,00 €
920/22000	MATERIAL DE OFICINA	11.783,00€
920/22698	ADMON. GENERAL-SANCIÓN VERTIDOS AGUAS	16.097,00€
920/22798	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	17.670,00€
Total		75.000,00 €

Bajas en aplicación de gastos

Aplicación	Denominación	Importe
221/16000	SEGURIDAD SOCIAL	75.000,00€
Total		75.000,00 €

Fuente Palmera, 18 de diciembre de 2024.– El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Ruiz Moro.

